AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2045

RESOLUCIÓN 271/2020, de 10 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de Dña. Alejandra Gil Molet como Directora Médico del Hospital Santa Marina.

Mediante Resolución 980/2017, de 13 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV de 26 de julio, se nombró a Dña. Alejandra Gil Molet para desempeñar el puesto de Directora Médico del Hospital Santa Marina.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a Dña. Alejandra Gil Molet como Directora Médico del Hospital Santa Marina, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 22 de marzo de 2020.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la persona interesada y al Hospital Santa Marina.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de marzo de 2020.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JUAN LUIS DIEGO CASALS.